004 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

01 - UNIDAD EJECUTORA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 752

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2020 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-07-45-1531-000	Acciones de desarrollo y fortalecimiento institucional	16,000,000.00
	TOTAL:	**16,000,000.00**

OBJETO:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL A LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR TODOS LOS PROCESOS DE LA POBLACION DE VICTIMAS QUE HABITA EN EL TERRITORIO LOCAL

Se expide a solicitud de JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ, ALCALDE LOCAL (E), DESPACHO, mediante oficio número 1933 de febrero 24 del 2020.

Bogotá D.C., 24 de febrero del 2020.

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

MARCO ANTONIO GOMEZ CARO